

**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 209

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Srta: Rosario Orellana Monardes	FECHA:	08 de Abril 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez	REF.:	Solicita Habilitación de Espacios (D-37 SEP).

- 1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educativo “Escuela República de Bolivia D-37”, solicita habilitación oficina UTP, para alumnos/alumnas del establecimiento.

- 2.- Esta Acción “Gestión Presupuestaria” Área PME Gestión de Recursos Dimensión PME Gestión de Recursos Educativos, el objetivo es habilitar una nueva oficina de UTP con mayor espacio y hacer cumplir una mejor función, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2019, se adjunta ordinario N° 061 con solicitud.

- 3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Karina Perez Saavedra
Técnico SEP



Rosario Orellana Monardes
Coordinadora Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación

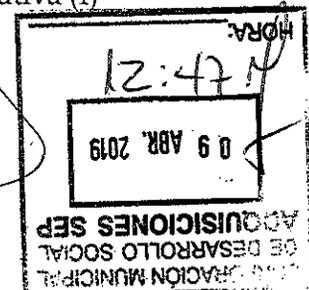


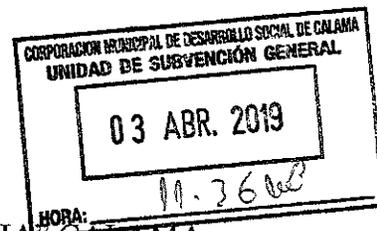
Jubitz Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

JTP/GCJ/ROM/kps
Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP

Xuxa San Martín Cortez
Adquisiciones SEP
COMDES CALAMA

09 ABR 2019





ESCUELA D-37 "REPUBLICA DE BOLIVIA" CALAMA
"ESC. DE EXCELENCIA ACADÉMICA, CON UNA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR Y SALUDABLE"

ORD. : N°061
ANT. : No hay
MAT. : ENVIA SOLICITUD DE ORDEN DE REQUERIMIENTO LEY SEP 2019
Calama, 03 de Abril del 2019.-

DE : **SRA. GLADYS MORENO MORENO**
DIRECTORA ESC. D-37 "REPÚBLICA DE BOLIVIA"
A : **SRA. JUBITZA TAPIA PEREZ**
DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES

- 1.- Junto con saludar cordialmente a usted, envío adjunto Solicitud para orden de Requerimientos Ley SEP Gestión de Recursos Educativos correspondiente a nuestra Unidad Educativa.
 - 2.- Lo que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.
- Atentamente,


GLADYS MORENO MORENO
Directora Esc. D-37 "República de Bolivia"

GLMM/
C.C.: Archivo Escuela.
Fono / Fax: 2342494 –



Calama, 05 de abril de 2019

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN.

CARLOS BRITO CONTRERAS

A : COORDINADORA S.E.P.

ROSARIO ORELLANA MONARDEZ

Junto con saludar, se informa lo siguiente. Con respecto a la visita realizada por el Departamento de Planificación

1. El sector ubicado en el pabellón sur del establecimiento, segundo piso. Actualmente es utilizado como bodega general. Por lo cual a solicitud de la escuela se solicitó realizar una inspección técnica, a fin de evaluar el cambio de uso de la habitación.
2. De acuerdo a la visita realizada por Planificación, se determinó: el espacio cumple con todas las características para transformarse en oficina U.T.P. Sin embargo, es necesario realizar algunas mejoras.
 - Pintura, la pintura actual se encuentra manchada y con descascaramiento (cielo y muros).
 - Luminarias, los equipos actuales deben ser reemplazados, ya que los actuales se encuentran en mal estado.
 - Sistema eléctrico: se deba habilitar dos puntos eléctricos para la instalación de equipos.
3. Se adjunta presupuesto estimado.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

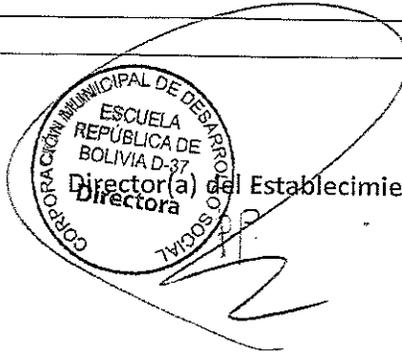


CARLOS BRITO CONTRERAS
Jefe Departamento de Planificación COMDES

Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: ESCUELA D-37, REPÚBLICA DE BOLIVIA		RBD	225-9
Plan de Mejoramiento Educativo 2019			
Nombre de la acción:	GESTIÓN PRESUPUESTARIA		
Dimensión PME:	GESTIÓN DE RECURSOS	Sub-Dimensión PME	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS
Monto destinado a la Acción:	\$ 3.500.000	Monto destinado al Requerimiento (Aprox.)	\$ 3.875.000.-
Requerimiento SEP			
Solicita:			Cantidad
	°	Habilitación espacio oficina de UTP escuela D-37.	01
	°	(Se adjuntan cotizaciones)	
	°		
	°		
	°		
	°		
Descripción Técnica de la Acción	Fecha "para" el requerimiento:	15 de Abril 2019	
	Gestión presupuestaria para la ejecución de los gastos en forma oportuna y eficiente.		
Descripción del requerimiento:	<p>Debido a la falta de oficinas y disminuidos espacios físicos que presenta la escuela, además de la creciente demanda de parte de los docentes para el apoyo y trabajo técnico pedagógico con estudiantes de los distintos niveles de estudio, se necesita habilitar una nueva oficina de UTP con mayor espacio puesto que la actual oficina cuenta con espacios muy reducidos contemplando al interior de ésta el trabajo de tres personas.</p> <p>Durante el año 2019 se incorpora al equipo otro profesional en el cargo de Evaluador, por tal motivo, se hace necesario y urgente contar con una nueva dependencia más holgada y cómoda la que podrá contribuir hacia el logro de las metas institucionales, guiar a los docentes y conducirlos hacia un trabajo técnico pedagógico de calidad orientando a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes.</p>		

	Originalmente esta área se utilizaba como bodega general para el resguardo de insumos y materiales de todo tipo. Después de una evaluación y asesoría del Dpto. de Planificación de COMDES, autoriza la habilitación de este espacio para el requerimiento que se describe.		
Responsable de la acción:	YERKO ECHEVERRIA A.	Cargo:	SUBDIRECCIÓN
		Contacto:	9 94587077
Proveedor Sugerido:	LADRON DE GUEVARA LTDA.	¿Adjunta cotización?	Si/no
			Si
Observaciones:			


 ESCUELA REPÚBLICA DE BOLIVIA D-37
 DIRECTORA
 Director(a) del Establecimiento